

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ALTERNATIVOS S.A. PROALTO, CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE:**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11h00, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la calle 28, avenida Flavio Reyes, Edificio Platinum, Piso 5, oficina 502, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía PROYECTOS ALTERNATIVOS S.A. PROALTO: por una parte el señor JOSÉ ANTONIO MURILLO MARTÍNEZ, de origen español, quien posee un número de 400 acciones; y, por otra parte el señor JUAN JAVIER PÉREZ GAVILÁNEZ, con un número de 400 acciones; todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el estatuto social de la compañía, por lo que la presente Junta está facultada de conformidad con la Ley y los estatutos para tomar resoluciones validas.

Preside la sesión el señor Juan Javier Pérez Gavilanes, en calidad de Presidente de la compañía, y, la señora Gerente General de la compañía señora Ramona Monserrate Barberan Villigua, quienes de acuerdo a sus nombramientos legalmente inscritos cumplen las funciones antes señaladas en su orden, se nombra además a una Secretaria Ad-hoc, dignidad que recae en la persona de la Abogada Leliá Ulianova Valdivieso Zamora, quien aceptando a viva voz su cargo, se incorpora inmediatamente a cumplir sus funciones, declarándose instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por lo que el pleno de la misma deciden resolver sobre los siguiente punto en el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Resultados Finales de los Estados Financieros de PROYECTOS ALTERNATIVOS S.A. PROALTO, correspondientes al año 2013:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en e Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. Acto seguido el Presidente toma la palabra, para analizar el punto del Orden del Día, manifestando que una vez que la Gerente General y Contadora de la compañía han finalizado la revisión de los Estado Financieros del 2013, con los señores Auditores Externos, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., contratados para el efecto, pone en consideración de los presentes, para la revisión y aprobación correspondiente los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cabe indicar que los resultados de la revisión contable y análisis de los Estados Financieros de la compañía PROYECTOS ALTERNATIVOS S.A. PROALTO, con RUC No. 1391791070001 del año 2013, dan una utilidad de USD\$ 387.914,72 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE CON 72/100 DOLARES).

La junta en forma unánime resuelve:

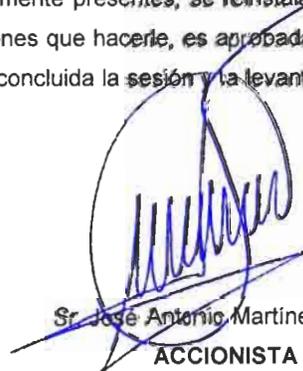
**RESOLUCIÓN.-** Aprobar los Resultados Finales de los Estados Financieros de PROYECTOS ALTERNATIVOS S.A. PROALTO, correspondientes al año 2013, que arrojan una utilidad de USD\$ USD\$ 387.914,72 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE CON 72/100 DOLARES):

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que encontrada conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las trece horas treinta y cinco minutos.



Sr. Juan Javier Pérez Gavilanes  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



Sr. José Antonio Martínez Murillo  
ACCIONISTA



Sra. Ramona Monserrate Barberán Villicua  
GERENTE GENERAL



Ab. Lelia Ulíanova Valdivieso Zamora  
SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION